



25º período de sesiones del Consejo de Administración/
Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial
Nairobi, 16 a 20 de febrero de 2009

Proyecto de Informe del Foro de alto nivel sobre género de la Red de Ministras y Líderes encargadas del Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Introducción

1. El Foro de alto nivel sobre género de la Red de Ministras y Líderes encargadas del Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se celebró en la sede del PNUMA, Nairobi, el 15 de febrero de 2009.

I. Sesión de apertura

2. La Sra. Jesca Eriyo, Ministra de Estado para el Medio Ambiente de Uganda inauguró el Foro a las 9.30 horas. En su discurso de apertura, la Sra. Eriyo explicó que el Foro se había organizado dada la necesidad de garantizar la capacidad del PNUMA y sus asociados para promover la igualdad de género en la gestión ambiental. Ofrece la oportunidad a las mujeres líderes de debatir nuevas cuestiones de género y de formular recomendaciones específicas para su inclusión en el resumen del Presidente del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial.

3. La Sra. Eriyo invitó a la Sra. Angela Cropper, Directora Ejecutiva Adjunta del PNUMA, a que presidiese la sesión de apertura.

4. Al dar la bienvenida al grupo de ministras, expertos y delegados, la Sra. Cropper indicó que el Foro tenía por objetivo examinar la manera en que la promoción de la igualdad de género podría contribuir a la sostenibilidad ambiental en el contexto de los dos temas del Consejo/Foro, a saber, la mundialización y el medio ambiente y la gobernanza ambiental a nivel internacional y la reforma de las Naciones Unidas.

5. La Sra. Julia Marton-Lefèvre, Directora General de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), y cofundadora de la Red de Ministras y Mujeres Líderes encargadas del Medio Ambiente, explicó en su discurso de apertura la extensa y destacada labor de la IUCN en relación con las cuestiones de género, que incluye la creación de dependencias de género en muchos ministerios de medio ambiente y la preparación de materiales ampliamente utilizados sobre este tema. Subrayó la importante función que las mujeres desempeñaban en la conservación ambiental. La igualdad social y de género eran condiciones indispensables para la conservación, y, en ese contexto, era importante reconocer las formas en que distintos grupos sociales usaban diversos recursos. También puso de manifiesto las oportunidades que la conservación ofrecía para promover la igualdad de género, la importancia de los conocimientos y las competencias de las mujeres para la conservación y la necesidad de involucrar a las comunidades locales; la igualdad de género como una cuestión de derechos humanos y justicia social; y los efectos del cambio climático y los desastres naturales, que afectaban a las mujeres en particular. Expresó la esperanza de que el Foro no sólo produjese recomendaciones, sino también medidas específicas.

6. La Sra. Lebohang Nts'inyi, Ministra de Turismo, Medio Ambiente y Cultura de Lesotho formuló una declaración en nombre de la Sra. Rejoice Thizwilondi Mabudafhasi, Viceministra de Asuntos de Medio Ambiente y Turismo de Sudáfrica y copresidenta de la Red de Ministras y Mujeres

Líderes encargadas del Medio Ambiente. Señaló a la atención la falta de conocimientos sobre la relación entre la pobreza y el medio ambiente y la escasez de datos sobre la relación a la inversa, entre el medio ambiente y la pobreza. Señaló además que no existían registros que mostrasen en qué medida las reservas de recursos naturales, como bosques, pastizales y aguas subterráneas disponibles para los hogares rurales, afectaban a los ingresos procedentes de la agricultura y otras actividades productivas. Se refirió a la necesidad de aumentar la información y el uso de la tecnología de la información, a la desigual distribución entre los países de los beneficios que se derivaban de dichos recursos y a la necesidad de capacitar a las mujeres de las zonas rurales para que pudiesen adaptarse a las nuevas tecnologías.

7. En su discurso de apertura, la Sra. Beth Mugo, Ministra de Salud Pública y Saneamiento de Kenya, puso énfasis en la importancia del medio ambiente para la sostenibilidad de la vida en general y en la necesidad de que esto se tenga en cuenta en la búsqueda del desarrollo económico. Las mujeres son las más afectadas por la degradación ambiental y el cambio climático como resultado de sus condiciones sociales y las reglas tradicionales de tenencia de la tierra, en su lucha diaria por la supervivencia están expuestas a la inseguridad y a la violación y no tienen oportunidades de acceder a la educación y a un empleo remunerado; las malas cosechas provocadas por el cambio climático están dando lugar a la malnutrición en las mujeres y los niños. Alegó que, a pesar de las posibilidades sin explotar de las mujeres, su influencia en la formulación de las políticas continuaba siendo mínima. Es importante que las mujeres y los niños participen activamente en el debate sobre el medio ambiente, fundamentando políticas y diseñando y ejecutando programas. Citó el proyecto de plantar árboles del Green Belt Movement de Kenya como una forma digna de que los grupos de mujeres ganen dinero y conserven los bosques y el medio ambiente.

8. El Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA, recalcó en su declaración introductoria que la igualdad de género tenía que ser parte integrante de la gobernanza del PNUMA y un aspecto fundamental de la labor de la organización. Acogió con satisfacción el foro de alto nivel en curso como prueba de que el debate se estaba extendiendo a las economías y sociedades en general. El género se estaba convirtiendo en la fuerza impulsora por la forma en que se atendía la gestión y las políticas ambientales. Esperaba que el Foro enviase mensajes claros a la reunión del Consejo/Foro. En particular, puso de manifiesto la cuestión de los niveles de mercurio que estaban afectando a las mujeres en todo el mundo. Asimismo, señaló a la atención la repercusión, desde el punto de vista del género, de la crisis económica mundial, la recesión y la pérdida de empleos, y dijo que la reunión del Consejo de Administración examinaría la manera en que se deberían orientar las ideas y opciones de la economía ecológica, para abordar cuestiones específicas de género. El PNUMA ya había encargado un análisis en función del género de medidas que tuviesen en cuenta la economía ecológica, lo que era un indicio de los progresos que se hacían en esa esfera.

9. El Sr. Stanislas Kamanzi, Ministro de Recursos Naturales de Rwanda, dio lectura a un mensaje del Presidente de Rwanda, Sr. Paul Kagame, quien no pudo asistir a la reunión, en el cual compartió ejemplos de la experiencia de Rwanda en la tarea de que en la gestión ambiental se tenga más en cuenta las cuestiones de género. Era esencial abolir factores que tradicionalmente habían bloqueado el papel de las mujeres en la gobernanza política y, por ende, en la gestión ambiental, dejando de utilizar, por tanto, la mitad del talento y el potencial humanos. Señalando que un número sustancial de mujeres integraban el Gobierno de Rwanda, citó algunas de las instituciones fundadas para promover la igualdad entre los géneros, como el Ministerio de Género y el Consejo Nacional para el Género junto con importantes iniciativas como la enseñanza primaria gratuita y obligatoria y reformas de la legislación sobre la tierra y la herencia. Mucho quedaba por hacer, pero los problemas no eran insuperables, si había voluntad política. Expresó la esperanza de que el Foro considerase la manera de avanzar, estableciendo objetivos y fechas prácticos y alcanzables.

10. La Sra. Alice Kaudia, Secretaria de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Minerales de Kenya, hizo una declaración en nombre del Sr. Ramadhan Kajembe, Ministro Adjunto de Medio Ambiente y Recursos Minerales. Las actividades humanas tenían efectos cada vez mayores en el medio ambiente, y para el desarrollo humano era indispensable la gestión sostenible de los recursos. El cambio climático agravaba la degradación ambiental, lo que dificultaba cada vez más el empleo de los métodos de cultivo y cosecha tradicionales, en los que la mujer representaba más del 70% de la fuerza laboral. Había que integrar las perspectivas de género en los objetivos de desarrollo y eliminar los obstáculos para el logro de la igualdad entre los géneros. En ese contexto, la Sra. Kaudia

señaló que Kenya tenía una política nacional de género y que se estaban iniciando reformas jurídicas con la participación de las mujeres. Se deberían emplear cabalmente los conocimientos de las mujeres en materia de gestión de recursos al evaluar las políticas de desarrollo.

11. Al resumir las exposiciones, la Sra. Eriyo destacó algunos de los mensajes más importantes contenidos en ellas: la importancia de la perspectiva de género en el uso y la conservación de los recursos naturales, la vulnerabilidad de las mujeres y los niños a los efectos del cambio climático, los desastres naturales, los conflictos, la degradación de la tierra y los bosques, la exposición a los productos químicos y la actual crisis financiera, la falta de información y la insuficiencia de los datos presentados, la injusta división del trabajo y los sistemas de trabajo, la reforma de los derechos sobre la tierra y la disponibilidad de financiación para las actividades económicas de las mujeres. La comunidad mundial hacía promesas, pero no las cumplía: la voluntad política era indispensable y las mujeres, en particular, tenían que asumir el liderazgo para garantizar la inclusión de las cuestiones de género en todas las esferas.

II. Sesión plenaria y exposiciones de las integrantes de los grupos

12. La Sra. Janet Kabeberi-Macharia, Asesora Superior en cuestiones de Género, PNUMA, presidió la sesión plenaria. Un grupo de expertos hizo exposiciones: la Sra. Sheila Oparaocha, Directora de Programa y Coordinadora de ENERGIA International Network on Gender and Sustainable Energy; la Sra. Saskia Ivens, consultora de Gender and Water Alliance; el Sr. Marc Wegerif, coordinador de Oxfam International Regional Economic Justice Campaign en el Cuerno de África y África Oriental y Central; la Sra. Sheila Logan, de la Subdivisión de Productos Químicos de la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA; la Sra. Patricia Kameri-Mbote, Profesora Adjunta de Derecho de la Escuela de Derecho de la Universidad de Nairobi. Las exposiciones estarán disponibles en el sitio Web del PNUMA cuando se hayan editado.

13. En su exposición, la Sra. Oparaocha se centró en las necesidades energéticas de las mujeres de los países en desarrollo, en particular, en las zonas rurales, y en cómo la energía repercutía en el medio ambiente y su sostenibilidad. Analizó el ejemplo de un proyecto de plataforma multifuncional en Mali y su contribución al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

14. La Sra. Ivens, en su exposición sobre la integración de la perspectiva de género en la gestión integrada de los recursos hídricos, hizo una reseña de los aspectos relacionados con el género en el sector del agua, haciendo especial énfasis en la interrelación entre los géneros, los recursos hídricos integrados y el cambio ambiental. Observó que era esencial reconocer las diferencias entre hombres y mujeres en materia de acceso al agua y la participación en la adopción de decisiones para una gestión sostenible de los recursos hídricos y del medio ambiente.

15. El Sr. Wegerif se centró en la seguridad alimentaria y el impacto de los precios de los alimentos en las mujeres, valiéndose de investigaciones y ejemplos de experiencias sobre el terreno. Argumentó que la comprensión de la crisis alimentaria tenía que basarse en el reconocimiento de la desigualdad en las relaciones entre los géneros, lo cual agravaba drásticamente los efectos de la crisis en las mujeres, reconocimiento que también debería determinar las respuestas a la crisis alimentaria, para que éstas fuesen eficaces.

16. En su exposición, la Sra. Logan demostró la importancia de las cuestiones de género para la gestión de los productos químicos e hizo especial hincapié en el mercurio. Los productos químicos habían traído muchas mejoras a la vida moderna, pero el medio ambiente y la salud habían pagado el precio; muchos continuaban utilizándose, a pesar de que se tenía conciencia de sus riesgos, dados a conocer, en el caso del mercurio, hace unos 60 años. Indicó la importancia de involucrar a muchos sectores de la sociedad para hacer frente a los problemas y de aumentar la conciencia del público a los niveles local y comunitario.

17. La Sra. Patricia Kameri-Mbote, en su exposición sobre el género y la gobernanza ambiental a nivel internacional, destacó la necesidad de adoptar medidas sobre la gobernanza ambiental a nivel internacional en los planos nacional y local, y hacer frente a la marginación de los medios de producción de las mujeres. Eso requería marcos de gobernanza que fuesen inclusivos y que el género figurase entre los factores tenidos en cuenta en esos marcos.

18. El debate que siguió a las exposiciones se centró en los requisitos que se deben satisfacer para garantizar una mejor incorporación de las cuestiones de género en las políticas y medidas ambientales, a fin de presentar recomendaciones para su inclusión en el resumen del Presidente del Consejo de Administración.
19. La Presidenta afirmó que un tema común a las exposiciones había sido la urgente necesidad de analizar más los efectos desde el punto de vista del género, disponer de más datos representativos sobre la adopción de decisiones, desglosados por género. Se destacó la falta de estudios sobre el género y la gestión ambiental, y también la necesidad de examinar los efectos de los actuales acontecimientos mundiales, crisis alimentaria, energética y financiera, en la consecución de los derechos de las mujeres.
20. Varios participantes estuvieron de acuerdo en que era necesario realizar evaluaciones de los efectos por género. Sin embargo, uno de ellos opinó que las disposiciones para lograr mejoras en materia de género y participación deberían ser un requisito general que figurase en todas las propuestas de proyectos desde el principio. Al señalar que ellas eran las líderes del futuro y que las adolescentes en particular solían sentirse marginadas, una representante de las jóvenes manifestó que ellas también necesitaban participar integralmente en los proyectos.
21. Refiriéndose a los procesos establecidos para incorporar la perspectiva de género en el PNUMA, uno de los participantes propuso que el género y el medio ambiente deberían incorporarse en países con programas emblemáticos en virtud de la iniciativa “una sola Naciones Unidas”.
22. Aludiendo a las negociaciones para dar seguimiento al Protocolo de Kyoto y a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, un participante sugirió que se debería conceder más prioridad a los efectos de las ideas que se estaban examinando en las mujeres y señaló a la atención un documento que se había preparado sobre cooperación con la participación del Women’s Caucus, lo que fue bien acogido por un representante del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, quien exhortó a que se examinase de dónde movilizar recursos y, en ese contexto, a que se diese cumplimiento a las solicitudes de las Partes en las esferas de transferencia de conocimientos y actividades para la reducción de los riesgos.
23. La Secretaria Ejecutiva del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, señaló que el papel de las mujeres en la gestión de los desechos no se había mencionado durante las exposiciones. Manifestó que la salud de las mujeres y los niños se veía grave y negativamente afectada por trabajar en los vertederos de desechos, especialmente en los países pobres, con una inapropiada gestión de desechos relacionados con residuos químicos.
24. Asimismo, planteó que las mujeres a que se hacía referencia en la reunión estaban ausentes, principalmente por carecer de los medios para asistir y también por no haber recibido los beneficios de la educación. Expresó que esto representaba un grave peligro, el de la desconexión entre las mujeres y la adopción de decisiones y que era importante garantizar la participación de éstas a nivel de la base y no funcionar en todos los aspectos en el plano de las políticas. Declaró que la Red podría desempeñar un papel importante, garantizando que los mensajes llegasen hasta las comunidades y ofreció contribuir a la formulación de recomendaciones a tal fin. La opinión general era que la Red podría desempeñar un papel mayor y más proactivo.
25. La participación de las mujeres de la base recibió amplio apoyo, ya que se consideró que tenían conocimientos especializados y podían desempeñar funciones de dirección. Manifestando que la idea de que las mujeres desempeñaban un papel clave en los asuntos ambientales había dejado de suscitar polémicas, pero recordando que a las mujeres no se les debería considerar como un solo grupo homogéneo, un participante sugirió que hacía falta documentar más ampliamente las experiencias de las mujeres y atraerlas hacia la adopción de decisiones. Otra participante estuvo de acuerdo en que había que crear mayor conciencia del papel que desempeñan las mujeres en el medio ambiente y señaló que vería con satisfacción la divulgación de información sobre la experiencia en Uganda.
26. En lo que respecta a una mayor toma de conciencia, un participante procedente de un país con una economía en transición, señaló a la atención declaraciones formuladas sobre preocupaciones en materia de derechos humanos y cuestiones de salud relacionadas con el legado de desechos nucleares de la era soviética, especialmente a la luz del renovado interés en la energía nuclear.

27. Una participante se refirió a las iniciativas que su grupo estaba tomando, por ejemplo, el programa sobre las mujeres y el acceso y el proyecto sobre el empoderamiento de las mujeres en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio, que entrañarían crear un nuevo portal en Internet. Se invitó a otras personas a cooperar con las iniciativas.
28. Una participante dijo que, especialmente en África, el género seguía siendo una cuestión extremadamente delicada, lo que significaba que era muy importante que el género y el medio ambiente se incorporasen juntos y no se discutiesen por separado, en particular, en los debates sobre el cambio climático y la estrategia para hacer frente a los desastres. Expresó la idea de que utilizar a mujeres como centros de coordinación de los compromisos era una cuestión en extremo importante para las parlamentarias de África. Muchos participantes refrendaron esas observaciones.
29. En sus observaciones sobre la vulnerabilidad de los recursos hídricos a los efectos del cambio climático, un miembro del grupo de expertos sugirió que las mujeres considerarían que el mayor tiempo empleado en el acarreo de agua limitaría su participación en actividades ambientales y, por consiguiente, recomendó la provisión de recursos para establecer políticas afirmativas, abordar las actividades de las mujeres en un plano práctico y las cuestiones relativas a la gobernanza y la capacitación. En apoyo de esa observación, otro participante habló de la necesidad de contar con estrategias a todos los niveles, incluso para la asignación de recursos y el establecimiento de requisitos indispensables para el empoderamiento de las mujeres.
30. Un miembro del grupo de expertos explicó que era necesario explorar la manera de orientar la financiación del Mecanismo para un Desarrollo Limpio hacia proyectos sobre el terreno, y dijo que África no tenía la capacidad para solicitar financiación de esa clase. También estuvo de acuerdo en que era menester concentrarse en incorporar el género en los proyectos, pero afirmó que en algunos países las auditorías habían puesto de manifiesto la falta de capacidad para tratar las cuestiones de género y la incapacidad de los ministerios para colaborar entre sí sobre el tema.
31. Refiriéndose a la cuestión de la sensibilidad, un miembro del grupo de expertos señaló que se debía aprender de las experiencias de Rwanda y recaló la necesidad de fortalecer las instituciones y aumentar los compromisos con las políticas de género para vencer la resistencia. Señaló la importancia de las auditorías con perspectiva de género y afirmó que con frecuencia se disponía de los recursos necesarios, pero que se debería poner cuidado en que éstos se destinasen a temas relacionados con las mujeres y el género.
32. El grupo de expertos estuvo de acuerdo con los participantes en que era necesario hablar entre sí, involucrar a los jóvenes, reunir datos aportados por las mujeres a nivel de la base e incluirlos y decidir los compromisos estratégicos para colocar a las mujeres en el centro del programa ambiental, y en que eran importantes las interrelaciones con el programa de productos químicos y la inclusión de las mujeres en las recomendaciones.
33. Se manifestaron algunas preocupaciones sobre garantizar a las mujeres beneficios reales con el actual comercio del carbono, ya que se consideraba que los mayores contaminadores eran los principales beneficiarios, y sobre los peligros de que todo quede en palabras cuando se podrían dar pasos tangibles en materia de gobernanza.
34. En conclusión, la Presidenta señaló a la atención nuevas tecnologías sustitutivas, como la energía solar, y las limitadas posibilidades de las mujeres para adquirirlas y hasta para ahorrar energía y minimizar los riesgos para la salud vinculados con las fuentes de energía tradicionales. Enumeró las cuestiones que suscitaban preocupación inmediata tales como la sostenibilidad de las fuentes de recursos hídricos, la seguridad alimentaria, la atención a las niñas y los contaminantes. Manifestó que era necesario enfrentar esas cuestiones mediante más investigaciones, la reunión de datos y el desarrollo de instrumentos analíticos, una nueva legislación, apoyo financiero y estrategias para la reducción de los desastres.

III. Sesión paralela sobre el tema: “Avance hacia una economía ecológica”

35. El Sr. Ganesh Shah, Ministro de Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología de Nepal, presidió la sesión. En su discurso de apertura, el Sr. Shah observó que, aunque se habían hecho progresos importantes en el sector de la ciencia, esos progresos estaban acompañados por el aumento de la degradación ambiental. No obstante, con la promoción de una economía ecológica, se ofrecía la gran oportunidad de crear empleos ecológicos, particularmente para las mujeres, los pobres y los desempleados.

36. Presentó al grupo de expertas, quienes hicieron exposiciones sobre el tema de la economía ecológica: la Sra. Adebisi Adebayo, consultora del PNUMA; la Sra. Gerd Johnson-Latham, directora adjunta del Departamento de Políticas para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia; la Sra. Narmin Othman, Ministra de Medio Ambiente del Irak; la Sra. Ligia Castro de Doens, Ministra de Medio Ambiente de Panamá; la Sra. Lebohang Nts’inyi, Ministra de Turismo y Medio Ambiente de Lesotho; la Sra. Sascha Gabizon, de Women in Europe for a Common Future.

37. En su exposición sobre puntos de acceso para el género en la Iniciativa de la Economía Ecológica, la Sra. Adebayo abordó los efectos de la crisis económica mundial en los grupos marginados vulnerables y las formas mediante las cuales la iniciativa de la economía ecológica del PNUMA y la nueva política ecológica mundial ayudarían a la recuperación económica sobre la base de la sostenibilidad ambiental, la igualdad, la justicia social y la autosuficiencia.

38. La Sra. Johnson-Latham, en su exposición titulada “Integración del género en el consumo sostenible”, centró su atención en las modalidades de consumo y los estilos de vida que eran una de las principales causas de la crisis económica y ambiental actual, y en cómo éstas diferían entre hombres y mujeres. Analizó los aspectos sociales y de género de los cambios requeridos para lograr el desarrollo social y ambiental sostenible, y la importancia del empoderamiento de las mujeres en ese proceso.

39. La Sra. Othman, la Sra. Castro de Doens y la Sra. Nts’inyi hicieron exposiciones en las que ofrecieron ejemplos de proyectos ambientales y proyectos para la generación de ingresos que habían tenido éxito en sus respectivos países –Irak, Panamá y Lesotho—principalmente dirigidos a las mujeres de comunidades locales, y que habían demostrado la manera en que las mujeres podían integrarse en la economía ecológica. En su exposición, la Sra. Gabizon dio ejemplos similares de experiencias en las esferas de la salud ambiental, los desechos y el saneamiento en las zonas rurales de Europa oriental.

40. En el debate que tuvo lugar a continuación, los participantes plantearon varias preocupaciones. Un participante indagó acerca de cómo la nueva economía ecológica se integraría en los marcos que ya existían. Varios participantes se refirieron a la necesidad de contar con políticas coherentes que abarquen distintas esferas de gobierno, incluidos los ministerios de finanzas y energía. Un representante de la Organización Internacional del Trabajo señaló que, además de tener un impacto positivo en la creación de empleos, la economía ecológica también podría afectar adversamente el empleo. Otro participante observó que era necesario considerar proyectos con posibilidades para el comercio de energía, que se beneficiasen de los mercados del carbono. Un representante del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos dijo que era importante equilibrar las necesidades de empleo de las mujeres de las zonas urbanas y rurales y tener en cuenta las variaciones en las cuestiones regionales. También afirmó que en las ciudades se debería tener en cuenta los aspectos de la vivienda que contribuían a los gases de efecto invernadero.

41. Las integrantes del grupo de expertos saludaron otras observaciones de los participantes y sugirieron que se incluyesen en el resumen del Presidente del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial. Tanto en las intervenciones de los participantes como en las exposiciones se trataron una serie de puntos importantes, destacando el papel de las mujeres en proyectos que se ejecutan en situaciones de conflicto, en las que las mujeres pueden aportar sus conocimientos de la vida y brindar su apoyo; la importancia de que las mujeres se unan para mejorar su futuro y aprender de ejemplos que ofrecen otras regiones; la necesidad de que las mujeres aprovechen las oportunidades que ofrece la tecnología ecológica para aprender nuevos oficios y adquirir

habilidades; la necesidad de fortalecer la unidad familiar, la función de las mujeres y de escuchar las opiniones de las comunidades locales.

A. Sesión paralela sobre el tema “Función de la gobernanza en la tarea de dar respuesta a los desafíos y aprovechar las oportunidades”

42. Al presentar el tema de la reunión, la función de la gobernanza en la tarea de dar respuesta a los desafíos y aprovechar las oportunidades, la Presidenta, Sra. Gerda Verburg, Ministra de Agricultura, Naturaleza y Calidad de los Alimentos de los Países Bajos, tocó los temas de la actual crisis alimentaria, el cambio climático y la crisis financiera. Al abordar la crisis alimentaria, manifestó que la seguridad alimentaria era uno de los mayores desafíos de estos tiempos. La agricultura sostenible era la piedra angular del desarrollo sostenible y la fuerza impulsora del desarrollo en general, especialmente, en los países en desarrollo, y, no obstante, a menudo, no ocupaba un puesto destacado en los programas nacionales. Habló de la necesidad de promover la revolución verde, particularmente en África, y de invertir en las zonas rurales.

43. Inquirió si las actuales disposiciones de gobernanza representaban perspectivas de género y se refirió a los cambios que se requerían para garantizar una adecuada representación de los intereses y promover los objetivos de desarrollo, y exhortó a los participantes a elaborar recomendaciones.

44. Destacando la función clave de las mujeres en la agricultura, esbozó los desafíos a que éstas hacían frente, como la falta de acceso a la tierra y de seguridad de la tenencia, antes de hacer un llamamiento para que se ponga renovado énfasis en las necesidades de las mujeres y para el empoderamiento de las comunidades locales mediante el desarrollo y la aplicación de nuevas políticas a todos los niveles.

45. La Sra. Maria Ivanova, College of William and Mary y la Universidad de Yale, hizo una exposición con diapositivas en la que dio a conocer la estructura de la gobernanza ambiental a nivel internacional en cuyo marco se examinaron los problemas ambientales, las instituciones creadas para que se ocupen de ellos y las formas en que se pueden mejorar éstas.

46. Al examinar el tema del género y la gobernanza ambiental a nivel internacional, la Sra. Batilda Burian, Ministra de Medio Ambiente de la República Unida de Tanzania, recalcó el carácter intersectorial del medio ambiente y del género y la necesidad de incorporar ambos en las políticas y de aplicar un enfoque que tenga en cuenta el género en las reformas de la gobernanza. Esbozando las decisiones de conferencias y acuerdos que reflejan perspectivas de género, dijo que la cobertura era irregular y que seguían existiendo muchos problemas en esferas tales como el aumento de la conciencia, las investigaciones, la formulación de políticas y la institucionalización del género a nivel nacional. Después esbozó las necesidades de conceptualizar, fortalecer todos los pilares del desarrollo sostenible, aumentar la cooperación en materia de género entre los diversos ministerios encargados de la aplicación de los acuerdos multilaterales con componentes de género y contrarrestar la hegemonía masculina en la esfera del liderazgo político. En este último contexto, exhortó a adoptar medidas afirmativas y a establecer, a nivel nacional, un ministerio encargado de las cuestiones de género y una sección que se ocupe de los asuntos de género en casi todos los ministerios. Asimismo, instó a que se elaborase un plan de acción amplio que coadyuve a la incorporación de una perspectiva de género, para la reunión de datos y las investigaciones, la creación de capacidad en la enseñanza, la participación más activa de la sociedad civil, el aumento de la participación de las jóvenes, el fortalecimiento de redes de cooperación y la movilización de fondos.

47. La Sra. Thandi Shongwe, senadora del parlamento swazi, describió la situación en su país, y se refirió al papel que las parlamentarias podrían desempeñar y al aumento de la representación de las mujeres como resultado del sistema de cuotas. Instó a las Presidentas a garantizar que las parlamentarias tuviesen acceso a la información importante y al análisis de la participación de las mujeres en las actividades ambientales, lo cual por sí mismo entrañaba la reunión de información a nivel de la comunidad y a nivel nacional. Observó con preocupación la escasa contribución de las mujeres en las comisiones, se refirió a su poca autoestima y a la falta de información y de experiencia en cabildeo. Recalcó la necesidad de apoyar a las mujeres en las comisiones y, sobre todo, involucrar a las mujeres a nivel de la base.

48. En conclusión, manifestó que se deberían realizar esfuerzos para iniciar proyectos desarrollados por parlamentarias y crear comisiones para ellas y para las mujeres a nivel de la base, con miras a aumentar las actividades educativas sobre género y el medio ambiente en las escuelas y garantizar fondos para utilizarlos en los esfuerzos encaminados a combatir actividades que degradan la tierra a fin de ayudar a las mujeres a asegurar bienes ambientales esenciales tales como el agua y la leña.

49. La Sra. Andjelka Mihajlov, Presidenta de Environmental Ambassadors, Serbia, hizo una exposición con diapositivas sobre los votos verdes y la gobernanza ambiental a nivel internacional. Explicó los vínculos, lagunas y posibilidades, valiéndose de la experiencia de su país y esbozó los problemas y enfoques de países con economías en transición.

50. En la última exposición, la Sra. Jeanette Gurung de Women Organizing for Change in Agriculture and Natural Resource Management, habló sobre el tema de la incorporación de las consideraciones de género en la gestión de los asuntos públicos en la ordenación forestal e indicó que en esa esfera no se centraba atención en la cuestión del género, ya que la disciplina estaba dominada por los hombres y se hacía resistencia a la incorporación. Esbozó los esfuerzos realizados por conducto del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para promover a las mujeres y las limitaciones de éstas en el sector, como son la falta de capacidad y débiles vínculos para la coordinación. Exhortó a cooperar con otros sectores con miras a mejorar la situación.

51. En el debate que siguió a las exposiciones, se prestó apoyo generalizado a la indispensable inclusión de las mujeres a nivel de la base cuando se considerasen cuestiones importantes. Asimismo, se reconoció la necesidad de mejorar las vidas de las mujeres y centrar la atención en aumentar la conciencia acerca de sus múltiples funciones.

52. Con respecto a la competencia ministerial, un participante afirmó que en los ministerios africanos de medio ambiente las mujeres solían estar mucho mejor calificadas que los hombres y que se deberían hacer esfuerzos por garantizar que éstas presidiesen esos ministerios, convirtiendo el medio ambiente en una cuestión más específicamente femenina. Otra participante se preguntó si el PNUMA podría prestar asistencia a las autoridades ambientales nacionales para incluir a las mujeres.

53. Muchos participantes que hicieron uso de la palabra recalcaron la necesidad de cooperar con otras organizaciones con mecanismos que permitiesen coordinar las cuestiones de género en sus actividades y aprovechar la experiencia de países que podían ofrecer experiencias positivas. Un participante expresó la opinión de que el PNUMA nunca había tenido los medios para examinar nuevas cuestiones y que tal vez fuese necesario volver a empezar.

VI. Sesión plenaria de clausura

A. Presentación de las recomendaciones del grupo de expertos

54. Los participantes en la última sesión examinaron las recomendaciones surgidas de los debates del grupo de expertos y los grupos más pequeños. La sesión fue copresidida por la Sra. Nt'sinyi y la Sra. Eriyo. La Sra. Kabebere-Macharia pidió a los participantes que examinasen las recomendaciones de manera sistemática. Las recomendaciones íntegras figuran en el anexo del presente informe.

55. Durante el debate de las recomendaciones, los participantes estuvieron de acuerdo en que se deberían realizar todos los esfuerzos posibles para asegurar que el género, incluidos los aspectos relacionados con los jóvenes, se incluyese en las decisiones que serían aprobadas por el Consejo y en el resumen del Presidente del período de sesiones del Consejo. También recalcaron la importancia de integrar plenamente las consideraciones de género en la economía ecológica.

56. Muchos participantes recapitulaban sobre las preocupaciones planteadas en las reuniones anteriores, como son la necesidad de contar con más y mejores datos, realizar evaluaciones de las repercusiones del género, llevar a cabo evaluaciones de los riesgos y análisis, disponer de una base de investigaciones específicas, crear capacidad, fortalecer las redes de mujeres, empoderar a las mujeres e involucrar a líderes y grupos a nivel de la base. Se puso énfasis en la necesidad de garantizar las necesidades inmediatas de las mujeres como son alimentos y agua. Un participante señaló que el

género se había incluido en las negociaciones sobre el cambio climático, pero sugirió que también se formularan recomendaciones a otros foros.

57. También se hizo una recapitulación de las recomendaciones de las sesiones paralelas, como son las sugerencias de auditorías con perspectivas de género, el establecimiento de un grupo de sabias que funcionaría hasta 2012, para hacer un examen de los estilos de vida de los ricos y centrar la atención en garantizar que todos tengan acceso a trabajos dignos, especialmente aquellos que más lo necesiten. Recordando que la Convención sobre la Diversidad Biológica contenía un plan de acción que incorporaba el género, un participante recomendó que otras organizaciones elaborasen planes similares propios y cooperasen entre sí.

58. Varios participantes especularon sobre la fuente de los recursos para poner en práctica las recomendaciones sobre el cambio climático y sugirieron que se hiciesen todos los esfuerzos posibles por conducto de los diversos convenios y programas de las Naciones Unidas y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, entre otros, para hacer frente a la cuestión. Un participante sugirió que se simplificasen los reglamentos financieros del Mecanismo para un Desarrollo Limpio a fin de facilitar el acceso a las mujeres. Los participantes también recalcaron la importancia de establecer asociaciones y colaborar para potenciar el programa.

59. Los participantes recalcaron además la utilidad de fortalecer su participación y su contribución al debate sobre el medio ambiente y el desarrollo.

B. Clausura del Foro

60. Tras el tradicional intercambio de cortesías, se declaró clausurada la reunión a las 18.20 horas.

Anexo

Recomendaciones

A. Consultas celebradas en el marco del Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial: declaraciones generales al Foro

1. En todos los marcos de asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas (para programas por países “una sola Naciones Unidas”), el género y el medio ambiente deberían integrarse plenamente en el desarrollo, ejecución, análisis y evaluación de los programas a nivel nacional.
2. El género no debería abordarse como una cuestión sectorial, sino incorporarse como parte integrante de todos los sectores. En particular, el género y el medio ambiente deberían integrarse en todos los objetivos de desarrollo del Milenio.
3. Las mujeres no son sólo víctimas. Pueden desempeñar un papel importante en la búsqueda de soluciones viables y, por tanto, deberían participar en pie de igualdad en la adopción de decisiones.

1. Tema 1: La mundialización y el medio ambiente: crisis mundial: ¿caos nacional?

a) Seguridad energética

4. Las necesidades y preocupaciones de las mujeres deberían incluirse en los debates internacionales sobre el uso de la energía, el acceso a ésta y el cambio climático.
5. Se debería realizar un análisis de los efectos, desde el punto de vista del género, en el uso de los recursos y, en particular, de la energía.

b) Seguridad del abastecimiento de agua

6. Es necesario que a las mujeres se les reconozca como administradoras y responsables de tomar decisiones sobre la gestión de los recursos hídricos.
7. Es necesario profundizar en la comprensión del uso y la gestión de los recursos hídricos desde el punto de vista del género y los instrumentos culturales, económicos o jurídicos importantes.

c) Seguridad alimentaria

8. Las políticas nacionales deberían promover el acceso equitativo a la tierra de las agricultoras y políticas participativas relativas a la tierra que otorgan poderes a las comunidades locales.
9. El aumento de la representación y participación de las mujeres en la adopción de decisiones en las esferas del desarrollo agrícola y rural es necesario, pero en todas las cuestiones el desarrollo sostenible es vital.
10. Las mujeres deberían ser partes interesadas importantes, si se quiere que los programas sobre productividad agrícola tengan éxito.

d) Economía ecológica

11. La revolución verde en la agricultura y la gestión ambiental sólo podrán tener éxito si se centran en las necesidades de las mujeres, especialmente las agricultoras.
12. Los empleos dignos deberían ser para todos y no sólo para los que están en el sector industrial.
13. La iniciativa de la economía ecológica debería integrar consideraciones de género y, en particular, las necesidades y preocupaciones específicas de las mujeres en los consiguientes programas y actividades.

e) Cambio climático

14. Los gobiernos deberían apoyar los esfuerzos que está realizando Global Gender and Climate Alliance para poner en marcha un proceso en que se tengan en cuenta las cuestiones de género y los resultados de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

15. La Convención debería tener en cuenta las recomendaciones formuladas por la Red de Ministras y Mujeres Líderes encargadas del Medio Ambiente en su reunión de Poznan, Polonia, en las que exhorta a integrar las cuestiones de género en las negociaciones sobre el cambio climático.

16. Sería necesario desarrollar proyectos en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio que promuevan los derechos de la mujer y simplificar estos proyectos.

17. Se debería formular una política clara sobre la manera de acceder a los mecanismos de financiación existentes para los proyectos que se ejecuten en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio y que guarden relación con proyectos de mujeres.

f) Gestión de los riesgos de desastre

18. Las consecuencias de los desastres diferenciadas en función del género deberían abordarse en todas las evaluaciones ambientales, en particular las que lleve a cabo el PNUMA.

19. El género debería integrarse en todas las políticas para la reducción y la gestión de los desastres.

2. Tema II: Gobernanza ambiental a nivel internacional y la reforma de las Naciones Unidas: gobernanza ambiental a nivel internacional: ¿ayuda o estorbo?

a) Adopción de decisiones

20. Las mujeres y los expertos en género deberían incluirse e involucrarse a todos los niveles de la adopción de decisiones.

21. Las decisiones y políticas internacionales deberían llegar hasta los niveles nacional y local y en su aplicación deberían participar expertos en género y mujeres.

22. El papel que las mujeres pobres desempeñan al nivel local en la gestión sostenible del medio ambiente, incluida la capacidad de recuperación después de los desastres, ya no se pone en duda, lo que significa que es prudente invertir en las innovaciones y ampliar la labor de las mujeres para conseguir un impacto más prolongado.

23. Las mujeres de la base deberían estar en el centro de la formulación de políticas y la programación y participar en la adopción de decisiones a todos los niveles.

b) Apoyo al desarrollo de una red de parlamentarias

24. En colaboración con la Unión Interparlamentaria y redes regionales, subregionales y nacionales de parlamentarios, debería crearse una red de parlamentarias encargadas del género y el medio ambiente. En este sentido, el PNUMA debería iniciar el proceso por conducto de estas redes para que las decisiones adoptadas a nivel internacional lleguen a los niveles nacional y local y, al mismo tiempo, destacar el vínculo entre el género y la gestión ambiental. La red parlamentaria puede utilizarse para cabildear a fin de que las consideraciones de género y medio ambiente se integren en los presupuestos nacionales.

25. El PNUMA debería elaborar un programa de creación de capacidad para las parlamentarias y mujeres de los gobiernos locales sobre género y medio ambiente. Las parlamentarias necesitan información tangible y datos sobre la relación de las mujeres con el medio ambiente y las competencias necesarias para ayudar en el cabildeo por presupuestos.

26. Los votos verdes y los partidos políticos verdes son instrumentos eficaces y las redes de parlamentarias pueden ser eficaces en este sentido.

27. Es necesario aplicar un enfoque que tenga en cuenta el género en las políticas nacionales e internacionales.

B. Recomendaciones generales: Red de Ministras y Mujeres Líderes encargadas del Medio Ambiente

28. Es necesario que las mujeres a nivel de la base formen parte del proyecto de red oficiosa de mujeres encargadas del medio ambiente, en calidad de líderes y como expertas cotidianas en conservación ambiental.

29. La Red debería colaborar estrechamente con la Global Gender and Climate Alliance para promocionar la hoja de ruta en el décimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague, con miras a garantizar que las consideraciones de género se integren en las negociaciones sobre el cambio climático y sus decisiones.

1. Creación de capacidad

30. Es menester apoyar la participación de las mujeres pobres en la gestión ambiental, vigilancia y evaluación de los progresos realizados en el cumplimiento del compromiso conexo y de los nuevos cambios a nivel mundial, regional, nacional y local y crear capacidad en las mujeres.

31. Es preciso crear capacidad sobre la incorporación de las cuestiones de género para los ministerios pertinentes, organismos encargados del medio ambiente y organizaciones no gubernamentales.

2. Función del PNUMA

32. El PNUMA debería tomar la iniciativa en las Naciones Unidas y proporcionar recursos para encargar que se realicen auditorías con perspectiva de género de programas clave del PNUMA para establecer cómo se benefician los hombres y las mujeres.

33. El PNUMA podría crear un grupo de sabias, que tuviese la tarea de presentar un programa para la incorporación completa del género y el empoderamiento de las mujeres y suministrarle recursos para estudios y consultas, entre otras cosas.

34. El PNUMA debería continuar estableciendo asociaciones y relaciones de cooperación entre todos los organismos y países.

3. Seguimiento

35. Las recomendaciones del foro de alto nivel sobre género deberían presentarse ante el coloquio internacional sobre liderazgo de las mujeres, paz y seguridad, que se celebrará en Liberia, el 7 y 8 de marzo de 2009.
